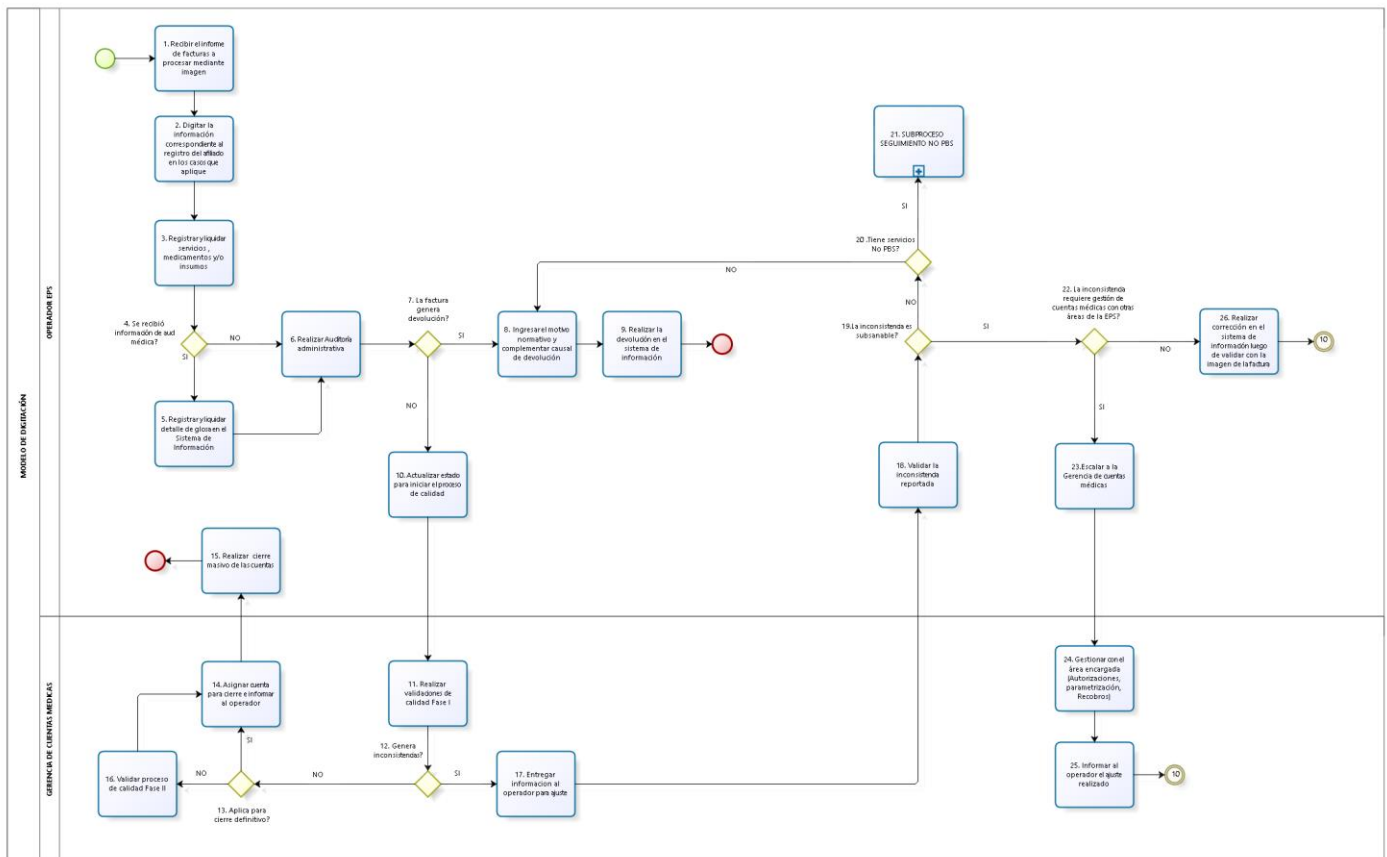


Anexo N°05

PROCEDIMIENTO OPERADOR EPS

MODELO DE DIGITACIÓN

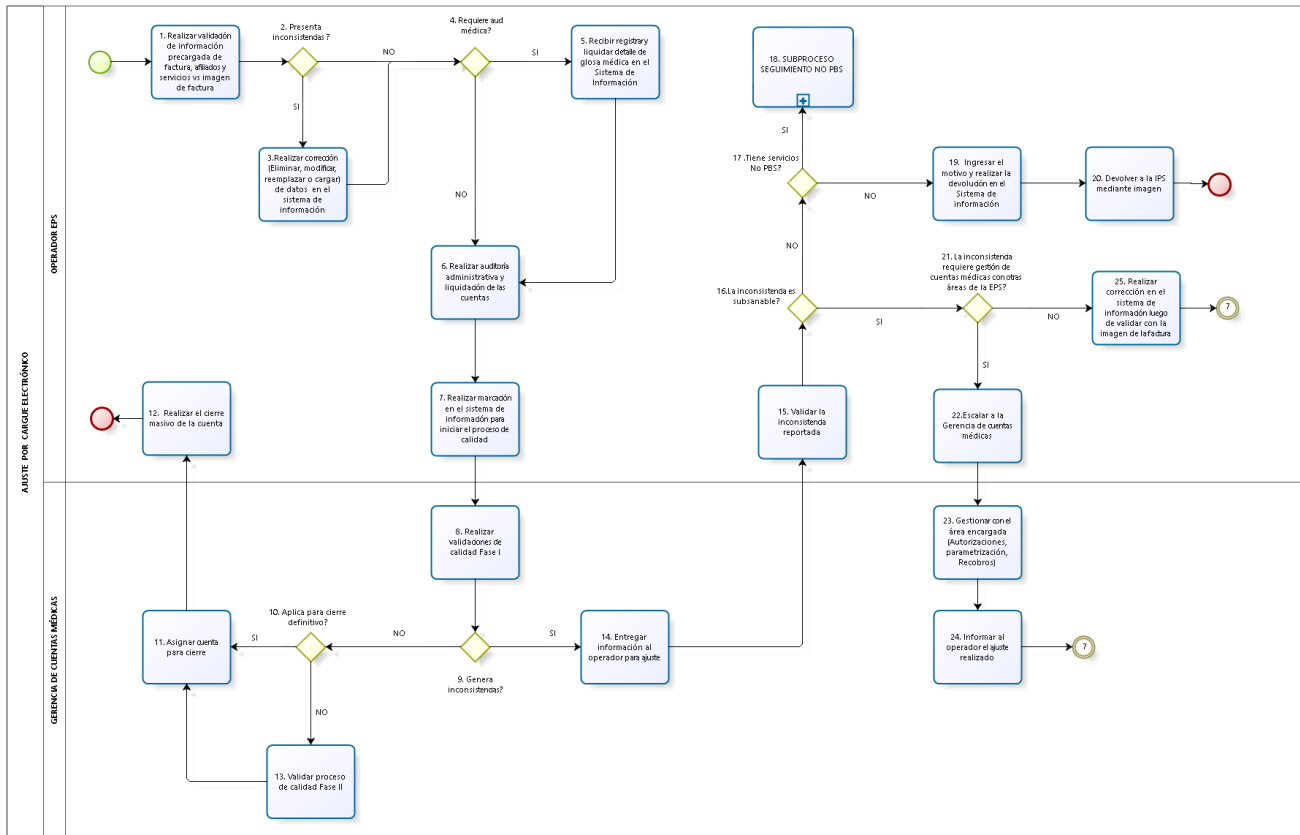


La captura de información en el software para realizar la radicación y digitación, se dividen en 3 grupos:

- **Tapa de factura:** hace referencia a los datos generales que se relacionan en la caratula de la factura.
- **Registro de afiliado:** hace referencia a los datos del afiliado
- **Registro de detalles:** hace referencia a los servicios prestados al afiliado

- **Registros Tapa de factura:** El 100% de los registros estarán precargados y no habrá lugar a cobro de estos por parte del operador. Se deberá garantizar la calidad de la información de tal forma que, si presentan inconsistencias que requieran eliminación, modificación y/o nuevo cargue, estarán a cargo del operador y no generan cobro a Nueva EPS.
- **Registro de afiliados:** Nueva EPS garantizará que mínimo el 50% de estos registros estén precargados con la utilización de los RIPS, los registros precargados que generen inconsistencias deberán ser corregidos por el operador. Sólo se reconocerá el 50% del total de los registros por afiliados de las facturas liquidadas en el mes.
- **Registro de detalles:** En este modelo se debe capturar manualmente el 100% de los registros de detalle y/o servicios facturados por las IPS, estos serán digitados por el operador y estarán sujetos a cobro a la tarifa de “Modelo de digitación”.

MODELO DE AJUSTE POR CARGUE ELECTRÓNICO

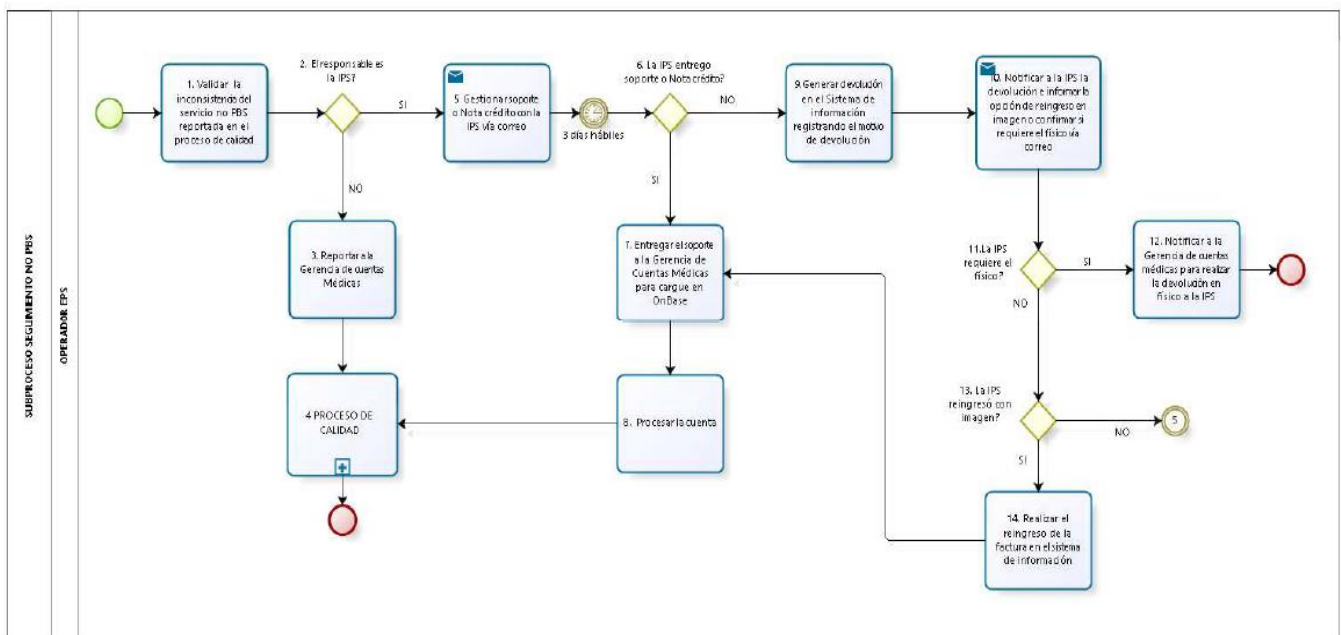


El operador en este modelo debe realizar revisión de calidad al detalle precargado en el sistema de Nueva EPS garantizando que lo registrado sea concordante con la imagen de la factura a fin de tener un procesamiento conforme con la normatividad vigente y políticas de Nueva EPS, para este modelo se debe capturar la siguiente información:

- **Los Registros Tapa de factura, Registro de afiliados:** El 100% de estos registros estarán precargados y no habrá lugar a cobro de estos registros por parte del operador. Se deberá garantizar la calidad de la información de tal forma, que si presentan inconsistencias que requieran eliminación, modificación y/o nuevo cargue, estarán a cargo del operador y no generan cobro a Nueva EPS.

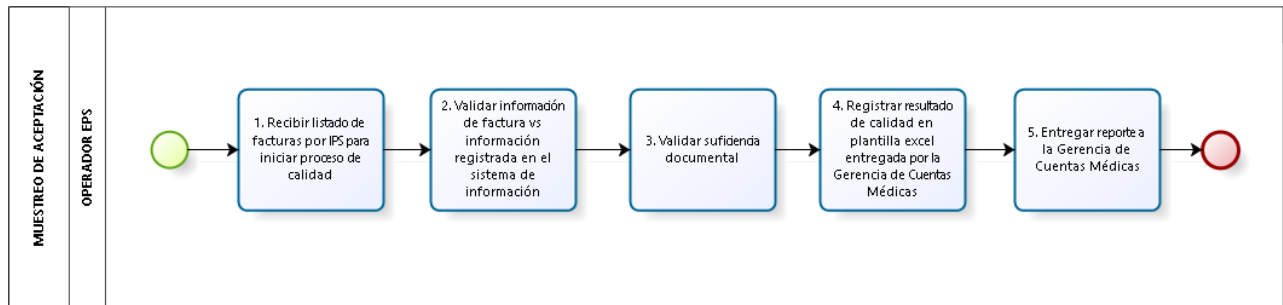
- Registro de detalles:** El 100% de los registros de detalle y/o servicios facturados por las IPS están precargados, sin embargo, el operador deberá validar la evidencia de recibido del afiliado en las imágenes de la factura, deberá garantizar que cumpla con normatividad vigente en servicios PBS y no PBS y políticas de Nueva EPS. Adicionalmente deberá validar lo prestado contra lo facturado y lo autorizado por Nueva. Estos registros estarán sujetos a cobro a la tarifa de “Ajuste por Cargue Electrónico”.

SEGUIMIENTO NO PBS



Con el objetivo de garantizar el procesamiento de las facturas con servicios no PBS en tiempos y con los soportes definidos normativamente, el operador debe gestionar las inconsistencias reportadas derivadas del proceso de calidad realizados en la Gerencia de Cuentas Médicas.

MODELO MUESTREO DE ACEPTACIÓN



- Este modelo corresponde a facturas de IPS´s con el 100% de la información electrónica y un alto índice de calidad, por tanto, Nueva EPS mediante una muestra estadística realiza aceptación o devolución de todo el lote recibido. Una vez procesada y surtido el proceso de “Calidad Fase I”, Nueva EPS genera la muestra de calidad y entrega listado de radicados. El operador deberá validar la evidencia de recibido del afiliado en las imágenes de la factura, deberá garantizar que cumpla con normatividad vigente en servicios PBS y no PBS y políticas de Nueva EPS. Adicionalmente deberá validar lo prestado contra lo facturado y lo autorizado por Nueva.
- **El 100% de Registros tapa de factura, afiliados y detalles:** estarán precargados en el sistema de Nueva EPS y deben ser revisados por el operador. Estos registros estarán sujetos a cobro a la tarifa de “Ajuste por Cargue Electrónico”.

COMPROMISO CUMPLIMIENTO VOLÚMENES DE OPERACIÓN

Año	Modelo de Digitación	Modelo de Ajuste por cargue electrónico
2020	7.208.850	598.062
2021	32.209.098	2.672.140
2022	28.141.198	2.334.658

Tabla1. Volúmen de registros estimados por año

AÑO	MES	Modelo de Digitación	Modelo de Ajuste por Cargue Electrónico
2020	OCTUBRE	2.367.970	196.452
	NOVIEMBRE	2.402.780	199.340
	DICIEMBRE	2.438.101	202.270
SUBTOTAL 2020		7.208.851	598.063
2021	ENERO	2.473.941	205.244
	FEBRERO	2.510.308	208.261
	MARZO	2.547.209	211.322
	ABRIL	2.584.653	214.429
	MAYO	2.622.647	217.581
	JUNIO	2.661.200	220.779
	JULIO	2.700.320	224.025
	AGOSTO	2.740.015	227.318
	SEPTIEMBRE	2.780.293	230.659
	OCTUBRE	2.821.163	234.050
	NOVIEMBRE	2.862.634	237.491
	DICIEMBRE	2.904.715	240.982
SUBTOTAL 2021		32.209.098	2.672.141
2022	ENERO	2.947.414	244.524
	FEBRERO	2.990.741	248.119
	MARZO	3.034.705	251.766
	ABRIL	3.079.315	255.467
	MAYO	3.124.581	259.222
	JUNIO	3.170.513	263.033
	JULIO	3.217.119	266.900
	AGOSTO	3.264.411	270.823
	SEPTIEMBRE	3.312.398	274.804
SUBTOTAL 2022		28.141.198	2.334.658

Tabla 2. Volumen de registros estimados por mes

VOLÚMENES RELATIVOS A LA OPERACIÓN

VOLUMENES A PROCESAR EN OPERACIÓN AL 100%

MODELO	VALOR BRUTO FACTURACIÓN IPS	VALOR BRUTO FACTURAS A PROCESAR POR LOS OPERADORES	TOTAL REGISTROS A PROCESAR	CANTIDAD IPS
MODELO DE DIGITACIÓN	\$ 225.518.876.538	\$ 225.518.876.538	2.367.970	1.666
MODELO DE AJUSTE POR CARGUE ELECTRÓNICO	\$ 10.381.538.566	\$ 10.381.538.566	152.030	23
MODELO MUESTREO DE ACEPTACIÓN	\$ 142.596.084.778	\$ 1.914.805.056	44.422	20
TOTAL GENERAL	\$ 378.496.499.882	\$ 237.815.220.160	2.564.422	1.709

Tabla 3. Valores promedio mes por modelo de procesamiento

DIGITACIÓN 50% AFILIADO	DIGITACIÓN 100% DETALLE	TOTAL REGISTROS A DIGITAR
414 .850	1.953.121	2.367.970

Tabla 4. Volumen mensual de registros (Modelo de Digitación)

REVISIÓN DETALLE CALIDAD	TOTAL REGISTROS
152.030	152.030

Tabla 5. Volumen mensual de registros (Modelo de Ajuste por Cargue Electrónico)

REVISIÓN TAPA	REVISIÓN AFILIADO	REVISIÓN DETALLE	TOTAL REGISTROS
14.074	14.607	15.741	44.422

Tabla 6. Volumen mensual de registros (Modelo Muestreo de Aceptación)

MODELO	PROMEDIO FACTURAS MES	FACTURAS CON INCONSISTENCIAS A ESCALAR	% INCONSISTENCIAS
MODELO DE DIGITACIÓN	566.644	25.896	4,57%
MODELO DE AJUSTE POR CARGUE ELECTRÓNICO	131.835	6.025	4,57%

Tabla 7. Porcentaje de Inconsistencias

OPERACIÓN	CANTIDAD DE REGISTROS	% PARTICIPACIÓN
Registros a homologar en un mes	6.314	4%
Total Registros a homologar en 24 meses	151.536	100%

Tabla 8. Volumen de registros a homologar

Nota: Estos registros de homologación podrán aumentar de acuerdo con el marco normativo y a la integración electrónica con las IPS.

Nueva EPS se encuentra trabajando en la transformación digital de Cuentas Médicas, a fin de migrar de un proceso manual de digitación a un proceso electrónico por muestreos de calidad. Por lo tanto, los volúmenes relacionados podrán variar en el transcurso del contrato.

OTROS VOLÚMENES RELATIVOS A LA OPERACIÓN

Ambulatorio	Urgencias	Hospitalario
58%	24%	18%

Tabla 9. Participación de la facturación por ámbito

MODELO	PROMEDIO FACTURAS MES	FACTURAS MULTIPACIENTES	% MULTIPACIENTE
MODELO DE DIGITACIÓN	566.644	90.153	15,91%
MODELO DE AJUSTE POR CARGUE ELECTRÓNICO	131.835	1.753	1,33%
MODELO MUESTREO DE ACEPTACIÓN	14.074	15	0,11%

Tabla 10. Facturas Multipaciente

ESTADO	CANTIDAD DE FACTURAS	VALOR
DEVOLUCIÓN	35.755	\$ 37.935.215.636

Tabla 11. Promedio mes de devoluciones para el modelo mixto y cargue electrónico de datos

DEVOLUCIONES	PROMEDIO FACTURAS MES
CON SERVICIOS NO PBS	23.598
SIN SERVICIOS NO PBS	12.157
TOTAL	35.755

Tabla 12. Devoluciones Servicios NO PBS

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR
PROMEDIO FACTURAS MES CON SERVICIOS NO POS	92.174	\$ 14.381.036.609
PROMEDIO FACTURAS MES QUE REQUIEREN AUDITORIA RETROSPECTIVA	10.817	\$ 65.699.592.933
PROMEDIO FACTURAS MES CON AUDITORIA CONCURRENTES	2.961	\$ 25.793.174.425

Tabla 13. Volúmenes facturas NO POS y Auditoria médica

AUDITORIA	CANTIDAD DE FACTURAS	VALOR BRUTO FACTURACIÓN IPS	VALOR GLOSA PROMEDIO	% GLOSA
AUDITORIA RETROSPECTIVA	10.817	\$ 65.699.592.933	\$ 7.824.821.518	11,91%
AUDITORIA CONCURRENTE	2.961	\$ 25.793.174.425	\$ 1.439.259.133	5,58%

Tabla 14. Porcentaje Glosa mes de facturas con auditoria médica a liquidar en módulo de cuentas médicas

Plan De Continuidad De Negocio

Adicionalmente como plan de continuidad de negocio, el contratista se compromete a contar con un visor de imágenes propio, que permita el cargue y procesamiento de cuentas médicas al interior del operador como contingencia en caso de no tener disponibilidad del gestor documental de Nueva EPS. Para este plan de continuidad de negocio las imágenes se entregarán con extensión .tif, en formato multi-tif, compresión grupo 4 y con 250 DPI o máximo 300 DPI.

A su vez deberá garantizar la continuidad en el procesamiento de cuentas médicas, el cual contempla el sistema de información y/o acciones procedimentales para la identificación, prevención, preparación y respuesta a eventos que puedan afectar las actividades del negocio en diferentes escenarios como incidentes, interrupciones o crisis, durante el tiempo que se ejecute el contrato.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL